



SECRETARIA

**CANDIDATURA DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AL CONSEJO DEL OPANAL**

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe recibió, una nota fechada el 7 de octubre actual, de la H. Secretaría de Relaciones Exteriores de México –Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos- que dice:

“La Secretaría de Relaciones Exteriores de México –Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos- saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América latina y el Caribe en ocasión de hacer referencia a la elección de dos Miembros del Consejo del Organismo que tendrá lugar en el XIX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General (Santiago de Chile, 7 y 8 de noviembre de 2005).

Al respecto, la Secretaría agradecerá a la H. Secretaría General del OPANAL ser el amable conducto para hacer del conocimiento de los Estados Miembros del Organismo, que el Gobierno de México ha decidido presentar su candidatura para cubrir uno de los asientos en el referido órgano en el período del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2009.

La aspiración del Gobierno de México se sustenta en la tradición pacifista que le caracteriza, así como en el compromiso compartido con los países de la región de impulsar el fortalecimiento del OPANAL con el propósito de continuar contribuyendo en el logro del desarme general y completo a través de la consolidación del régimen de proscripción de armas nucleares en América Latina y el Caribe.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México –Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos- aprovecha la oportunidad para reiterar a la H. Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe las seguridades de su más alta y distinguida consideración. Tlatelolco, D.F. a 7 de octubre de 2005”